

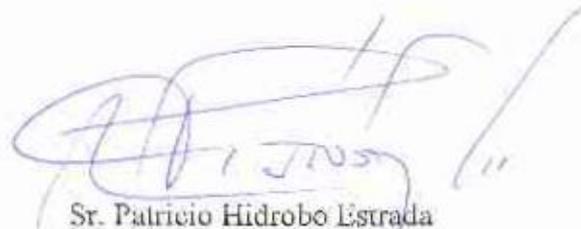
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES HIDROBO ESTRADA AUTHESA S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los 14 días del mes de junio del dos mil diecisiete, en las instalaciones de la Compañía, situadas en la Av. Mariano Acosta y Manuela Cañizares (Sector la Florida); siendo las 10H00 horas, se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la compañía AUTOMOTORES HIDROBO ESTRADA AUTHESA S.A., con la presencia de los accionistas: ATLAS MANAGEMENT INTERNACIONAL LLC por medio de su apoderado especial Sr. Jose Alfonso Salcedo Trujillo; y la compañía ASIAUTO S.A., representada por su Gerente General, Ing. Luis Fernando Andrade Russo. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas. Preside la Junta la Señora Susana Hidrobo Estrada en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. Patricio Hidrobo Estrada en su calidad de Gerente General. Toma la palabra la Señora Presidenta quien pone a consideración los siguientes puntos del orden del día: **1) Informe de Gerencia General y su aprobación.** **2) Presentación del Estado de Situación financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias al diciembre 31 del 2016 y su aprobación.** **3) Informe del Comisario y su aprobación.** **4) Informe de los Auditores Externos y su aprobación.** **5) Propuesta de Distribución de resultados.** **6) Designación del Comisario Principal y Auditores Externos.** El orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas, procediéndose por lo tanto a tratar y resolver lo siguiente: **1) Informe de Gerencia General y su aprobación:** El Sr. Patricio Hidrobo menciona que, en cumplimiento de lo establecido en los estatutos de la compañía, presenta el informe de su gestión en el que consta que la compañía obtuvo una utilidad operacional de USD 72.529,04. Los estados financieros presentan cifras importantes: el volumen del costo de ventas es USD 6.572.082,92 e ingresos en USD 7.456.480,03, adicionalmente informó que la compañía refleja un incremento del 8.15% en los ingresos. En consecuencia, se vendió 312 vehículos nuevos en el año 2016, con un incremento de 31.09% con relación al 2015. Destacando igualmente el apoyo y contribución de empleados y accionistas que han permitido contar una positiva gestión administrativa y operacional para la compañía. En la estructura del Estado de Situación Financiera de la compañía, se puede observar claramente la acertada gestión administrativa, lo que nos presenta como una compañía confiable y con amplia solidez ante el sistema financiero nacional y el país en general. El informe del Gerente General es aprobado por los accionistas en forma unánime. **2) Presentación del Estado de Situación financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias al diciembre 31 del 2016 y su aprobación:** Se procedió a dar lectura al estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2016, en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio económico 2016. Se considera que los estados financieros, que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta Junta, contienen la realidad económica financiera de la Compañía, por lo que son aprobados por los accionistas por unanimidad. **3) Informe del Comisario y su aprobación:** El informe del Comisario refleja el análisis realizado por la Ing. Patricio Bejarano, quien manifiesta que la empresa presenta razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones, durante el ejercicio terminado en el 2016. Los accionistas consideran que el informe del Comisario es correcto, por lo que es aprobado por unanimidad de los accionistas. **4) Informe de los Auditores Externos y su aprobación:** El informe de los Auditores Externos Chacón & De la Portilla Cía.

Ltda., señala que la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016 está acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. El informe de los Auditores Externos es aprobado por unanimidad de los accionistas. **5) Propuesta de Distribución de Resultados:** Gerencia General propone que los resultados del ejercicio económico 2016 se los mantenga en la cuenta de resultados acumulados, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. **6) Designación de Comisario Principal y Auditores Externos:** El Sr. Patricio Hidrobo Estrada en su calidad de Gerente General de la empresa, propone que se nombre como Comisario al Ing. Patricio Bejarano y como Auditores Externos a la firma Chacón & De la Portilla Cía. Ltda., propuesta que es aceptada por los accionistas por unanimidad. No existiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones por unanimidad. Habiendo concluido con los puntos del orden del día, Presidencia da por terminado la presente Junta General Universal de Accionistas siendo las 12h30 y dispone que los documentos utilizados en esta reunión se incorporen al expediente de esta Acta. Firmando para constancia los accionistas, el Presidente de la Junta y el señor Gerente General – Secretario.



Sra. Susana Hidrobo Estrada
PRESIDENTA



Sr. Patricio Hidrobo Estrada
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Sr. Jose Alfonso Salcedo Trujillo
ATLAS MANAGEMENT
INTERNACIONAL LLC
ACCIONISTA



Ing. Luis Fernando Andrade Russo
ASIAUTO S.A
ACCIONISTA